

DEPENDENCIA

Dirección de Información Geográfica y Catastro.

TRÁMITE

Constancia de antigüedad de obra.

HOMOCLAVE

DIGCAO006.

DESCRIPCIÓN

Documento que estima la edad de una construcción en su circunscripción territorial.

OBJETIVO DEL TRÁMITE

Permite justificar ante la Administración que nuestra vivienda u obra de ampliación posee la antigüedad necesaria y requerida para que pueda ser regulada.

DOCUMENTO A OBTENER

Constancia de antigüedad.

REQUISITOS

1. Formato de Escrito solicitando la expedición de la constancia de antigüedad de obra.
2. Inspección vigente (no haber excedido los 6 meses de haberse tramitado).
3. Original y Copia de la identificación vigente con fotografía del propietario del inmueble.
(EN CASO DE NO SER PROPIETARIO, Anexar carta poder simple otorgada ante 2 testigos con copia de identificación, donde se especifique la autorización, poder Notarial, donde se acredite su personalidad).

PROCEDIMIENTO

1. El ciudadano ingresa la documentación para su revisión y validación.
2. La Dirección de Información Geográfica y Catastro genera la Orden de Pago.
3. El ciudadano realiza el pago en Cajas de la Dirección de Ingresos.
4. Posteriormente el ciudadano ingresa el recibo de pago en original y copia.
5. La Dirección de Información Geográfica y Catastro realiza su registro, revisión, autorización y entrega la constancia de antigüedad de obra al ciudadano.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

El predio debe estar dentro de los límites territoriales del municipio de Tehuacán Puebla, y estar registrado en registro público de la propiedad.

INSPECCIÓN O VISITA REQUERIDA

N/A.

OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VISITA

N/A.

AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA

Afirmativa.

MODALIDAD

Física/Moral.

PERSONAS QUE PUEDEN O DEBEN REALIZAR EL TRÁMITE

Propietario, gestor o apoderado.

TIEMPO DE RESPUESTA

5 Días hábiles.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 20 fracción XX y Artículo 21 Ley de Catastro del Estado de Puebla.

Artículo 18 fracción II inciso C Ley de Ingresos del Municipio de Tehuacán para el ejercicio fiscal 2022.

VIGENCIA DEL DOCUMENTO

6 Meses.

ÁREA RESPONSABLE

NOMBRE DEL ÁREA

Valuación y Cartografía

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

Arq. Daniel Aguilar Arroyo.

DOMICILIO

Edificio José María Morelos y Pavón Reforma Norte No. 614 Colonia Buenos Aires Tehuacán Puebla.

TELÉFONO

238 38 035 01

CORREO ELECTRÓNICO

direccioncatastro@tehuacan.gob.mx

LUGAR DONDE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Edificio José María Morelos y Pavón Reforma Norte No. 614 Colonia Buenos Aires Tehuacán Puebla.

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes de 8:00 am a 15:00 pm.

COSTOS

\$111.50 (Ciento once pesos 50/100 M.N)

FORMAS DE PAGO

(Efectivo o transferencia.).

COMENTARIOS U OBSERVACIONES

Todos los requisitos deben ser completos, legibles y vigentes.

El horario de recepción es hasta las 15:00 pm.

ANOMALÍAS O QUEJAS

NOMBRE DEL ÁREA

CONTRALORÍA MUNICIPAL

DOMICILIO	EDIFICIO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN AV. REFORMA NORTE NO. 614 COL. BUENOS AIRES
TELÉFONO	238 38 035 01
EMAIL	contraloria@tehuacan.gob.mx

FORMATO DESCARGABLE

Si.

NOMBRE DEL FORMATO

Solicitud dirigido a la Dirección de Información Geográfica y Catastro